

Los egresos no operacionales hacen referencia a los servicios y comisiones bancarias pagadas por el valor de \$5827.81

Los ingresos no operacionales son por varios \$39562.39

#### **NOTA 11.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2014 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior

#### **NOTA 12.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye:

**Costo de ventas**

	<b>Ventas Gravadas</b>	<b>Ventas tarifa 0%</b>	<b>Total Ventas</b>
Ventas Brutas	1103288.09	110470.44	1213758.53
devolución en ventas			
Descuento en ventas			
Ventas Neta	1103288	110470.44	1213758.53

El costo de ventas en el que ha incurrido la empresa en el año 2014 es el siguiente:

Materia Prima			
Inventario inicial			
Compras			1164573.97
-Inv. final			14056.34
Mano de Obra			
Gastos de Fabricación			
Inv. Inicial prod. terminados			
-Inv Final prod. terminados			3317.81
<b>TOTAL</b>			<b>1147199.82</b>

**Costos operacionales**

Los gastos operacionales que ha demandado la empresa durante el periodo económico 2014 son los siguientes:

<b>Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>Valor</b>
Gastos de Importaciones	
Seguros	501.98
arriendos	50000
Transportes	
Impuestos y contribuciones	501.25
Mantenimiento	6756.27
Varios	9105.1
Suman	66864.6

**Otros ingresos y egresos no operacionales**

## NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

A

Son provisiones generadas por la empresa para el pago de beneficios sociales como se muestra en el cuadro anterior.

	<u>2014</u>
Proveedores	505.344,72
Sueldos por pagar	
IESS por pagar	
Provisión Beneficios Sociales	
Otras cuentas por pagar	0,00
Compañías relacionadas	<u>259.339,19</u>
<b>Total</b>	<u>0,00</u> <u>764.683,91</u>

## NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado está constituido por 10000 acciones nominativas de US\$ 1 cada una mantiene la siguiente composición:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital</b>	<b>Numero de acciones</b>
Patricio Ortiz	6000	3000
Angel ortiz	2000	2000
Rosa ortiz	2000	2000
Suman	10000	10000

Las ventas que genera la empresa durante el año 2014, son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Materias Primas		14.056,34
Mercaderías en tránsito		5.732,07
Productos Terminados		3.317,81
<b>Total</b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>23.106,22</u></b>

(1) El sistema de valoración se da aplicando el método promedio y, su costo esta ajustado al valor de mercado.

**NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

A continuación el movimiento de activos fijos:

**Activos Fijos**

a) Al costo y revalorizado

		<b>Saldos Diciembre31/14</b>
<b>Maquinaria y equipo</b>	y	3361.23
<b>Suma</b>		3361.23

b) Depreciación Acumulada

		<b>Saldos Diciembre31/14</b>
Maquinaria y Equipo		0
<b>Suma</b>		0

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa son los autorizados en la ley orgánica de régimen tributario interno.  
No existe depreciación por lo que la fabrica no estuvo lista operativamente en el 2014

## 2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

## NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Cientes (1)		705.454,31
Cuentas por cobrar relacionadas		<u>705.454,31</u>
incobrables		-7.054,31
<b>Total</b>		<u><b>698.400,00</b></u>

## NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre corresponde:

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.6. Inventarios**

Los inventarios materia prima, producto en proceso, productos terminados están registrados al costo promedio de adquisición o producción, los inventarios en tránsito se contabilizan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

## **2.7. Propiedad, planta y equipos.**

### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

## **2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

## **2.9. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

Su objeto social es: el fabricar insumos para bicicletas ,

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los registros contables se llevan en dólares de E.E.U.U. Y con sujeción a las normas Ecuatorianas en vigencia, ley de compañías, Ley de régimen tributario interno y su reglamento, código de trabajo, estatutos de la empresa, y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014.

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de ECUATORINA DE BICICLETAR Y PARTESEC. CIA LTDA al 31 de diciembre 2014 comprenden el estado de situación financiera , el estado de resultado integro, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5. Activos financieros**

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, esta ley incluye entre otros aspectos: el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular; los vehículos híbridos que superen los US\$35.000 estarán gravados con 12% de IVA y el ICE que oscila entre 8% al 32%.

### **NOTA 13.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

  
0103354253  
Contador General  
Milton Gamboa